



La Agenda Regional de Género y sus sinergias con la Agenda 2030



NACIONES UNIDAS



***XVII Encuentro Internacional de Estadísticas de
Género.***

***Desafíos de los indicadores de género de los
ODS para que nadie se quede atrás
Aguascalientes, México***

María Nieves Rico

Directora

División de Asuntos de Género

7 de Septiembre 2016

La Agenda 2030 y la Agenda regional de género. Articulaciones y sinergias.



Centralidad de la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres
Define un campo normativo que se deberá traducir en políticas
Incluye metas y medios de implementación para alcanzarlas
Mecanismos de seguimiento globales y regionales

Agenda Regional de Género



La Agenda Regional de Género es la hoja de ruta para alcanzar la Agenda de Desarrollo Sostenible al 2030 desde la perspectiva de igualdad de género, la autonomía y los derechos de las mujeres.

“Los compromisos de los gobiernos de América Latina y el Caribe con los derechos y la autonomía de las mujeres, y la igualdad de género, que se aprobaron en las doce reuniones de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, desde la I Conferencia en La Habana (1977) hasta la XII Conferencia en Santo Domingo (2013)”.

Agenda Regional de Género

1977 La
Habana

12 sesiones

Montevideo
2016

Proceso de construcción de una agenda
de igualdad de género en América Latina y el Caribe

Perspectiva centrada en titularidad de derechos y autonomía



**Movimiento
feminista**



Gobiernos



**Organismos
internacionales**

Tres categorías de acuerdos en base al lenguaje acordado en la Agenda Regional de Género

Enfoques que orientan políticas

- Igualdad de género
- Derechos humanos de las mujeres
- Interseccionalidad
- Democracia representativa, participativa y laicidad
- Desarrollo sostenible e inclusivo

Ejes de implementación

- Marco normativo
- Institucionalidad
- Participación
- Construcción de capacidades
- Financiamiento
- Comunicación
- Tecnología
- Sistemas de información
- Seguimiento y rendición de cuentas

Dimensiones críticas tematizadas en derechos

- Derecho a una vida libre de violencia y discriminación
- Derechos sexuales y reproductivos
- Derechos económicos, sociales y culturales
- Derechos civiles y políticos
- Derechos colectivos y ambientales



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Una mirada a la Agenda 2030 y los ODS desde América Latina y el Caribe

“Para que nadie quede atrás”

Agenda 2030 establece:

- Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos (metas 5.6, 3.7, 3.1, 3.3).

Agenda Regional de Género avanza:

- Promover, proteger y garantizar el pleno ejercicio de los **derechos sexuales y los derechos reproductivos** de las mujeres, de todos los grupos poblacionales y a lo largo del ciclo de vida, mediante la implementación de leyes, políticas, normas, reglamentos y programas incorporados a los **presupuestos** nacionales y subnacionales.

-Perspectiva de género y de derechos para asegurar información y educación oportunas, integrales así como una oferta gratuita de métodos anticonceptivos para todas las personas.

(Fuente: párrafos 69, 70 y 77 Consenso de Santo Domingo).



CEPAL

Agenda 2030 establece:

- Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado (meta 5.4).

- Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades en todos los niveles de decisión (meta 5.5).

Agenda Regional de Género avanza:

- **Cuidado** como **derecho**, necesidad de transformar la división sexual del trabajo, de destinar recursos para encuestas de uso del tiempo, la creación de cuentas satélites y políticas de corresponsabilidad.

(Fuente: párrafos 19, 57 Consenso de Santo Domingo).

- Adoptar la **paridad** de género como política de Estado y medidas para alcanzar representación paritaria en todos los ámbitos de poder político y mecanismos para sancionar su incumplimiento. Medidas para aumentar la proporción de mujeres que ocupan puestos en el ámbito académico, científico, tecnológico y social y sindical.

(Fuente: párrafos 101, 102, 37 Consenso de Santo Domingo).

Agenda 2030 establece:

- Reducir al menos a la mitad la proporción de mujeres que viven en la pobreza (meta 1.2), erradicar la pobreza extrema (meta 1.1) e implementar estrategias de desarrollo que tengan en cuenta las cuestiones de género (meta 1.b).

Agenda Regional de Género avanza:

-Apoyo técnico y financiero a actividades **productivas** desarrolladas por mujeres en situación de pobreza, la **capacitación** y formación para el trabajo; acceso al trabajo decente y al uso de las **TIC**.

- Incorporar en las políticas **fiscales** criterios de equidad e igualdad de género, y acciones afirmativas que impidan que las reformas fiscales profundicen los niveles de pobreza de las mujeres.

(Fuente: párrafos 61, 65 Consenso de Santo Domingo).

Agenda 2030 establece:

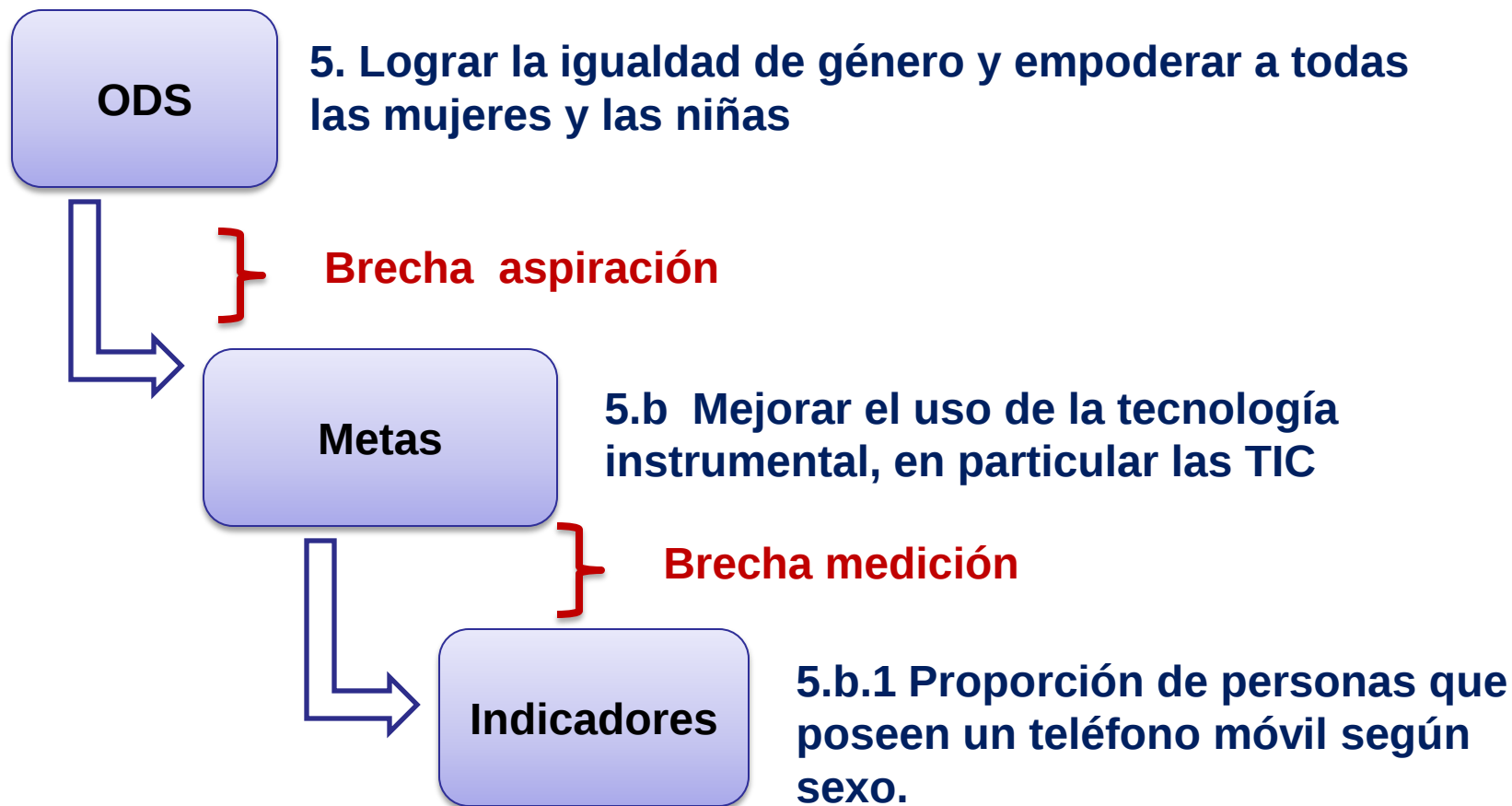
- Poner fin a todas las formas de discriminación y de violencia contra las mujeres y las niñas (metas 5.1, 5.2, 5.3, 10.2, 10.3 16.b).

Agenda Regional de Género avanza:

- Leyes, políticas, **medidas** preventivas, penales, de protección y atención para lograr la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, feminicidios, trata y tráfico, ciberacoso.
- Acciones en diferentes **ámbitos** (laboral, político, educativo, salud, medios de comunicación y TIC's, en caso de desastres naturales, etc.).
- **Diversidad** de mujeres: niñas, adolescentes, jóvenes, adultas mayores, indígenas, afrodescendientes, rurales, LGBTTI y mujeres con discapacidad

(Fuente: párrafos 80, 82, 84, 89, 90, 93, 96 Consenso de Santo Domingo)

Objetivos de Desarrollo Sostenible desde una mirada regional



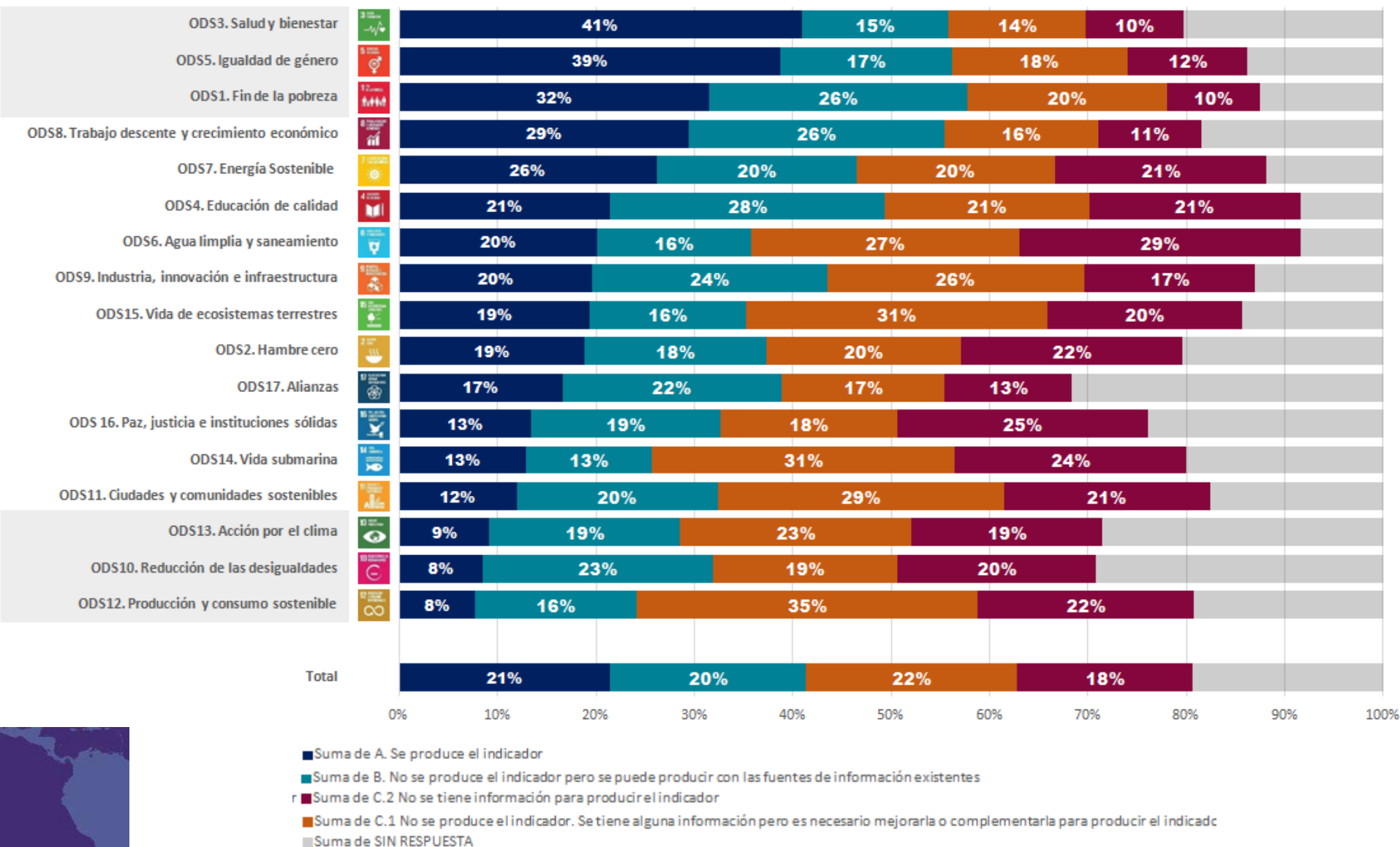
Agenda Regional de Género: hoja de ruta para superar las brechas en la implementación de los ODS a nivel regional

Propuesta transversalización DAG-CEPAL : Derechos de las mujeres e igualdad de género en los ODS y sus metas



Nivel de
producción
de los
indicadores

% de indicadores que se producen y que se podrían producir con información existente



Indicadores que se producen y que se podrían producir con información existente

ODS5 Igualdad de Género



INDICADOR

A+B

A. Se produce el
indicador

B. No se produce el
indicador pero se
puede producir con las
fuentes de información
existentes

5.5.1 Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y los gobiernos locales

93%

93%

0%

5.b.1 Proporción de personas que utilizan teléfonos móviles, desglosada por sexo

86%

79%

7%

5.2.1 Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia física, sexual o psicológica infligida por un compañero íntimo actual o anterior, desglosada por la forma de violencia y por edad

71%

64%

7%

5.3.1 Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años

71%

50%

21%

5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos

71%

50%

21%

5.2.2 Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia sexual infligida por otra persona que no sea un compañero íntimo, por edad y lugar del hecho

64%

57%

7%

5.6.1 Proporción de mujeres de 15 a 49 años de edad que toman sus propias decisiones informadas con respecto a las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva

64%

29%

36%

5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por motivos de sexo

57%

29%

29%

5.4.1 Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación

57%

50%

7%

5.a.2 Proporción de países en que el ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad y/o el control de la tierra

50%

0%

50%

5.6.2 Número de países con leyes y reglamentos que garantizan a las mujeres de 15 a 49 años de edad el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y a información y educación en la materia

43%

21%

21%

5.c.1 Proporción de países que cuentan con sistemas para dar seguimiento a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y asignar fondos públicos para ese fin

36%

14%

21%

5.a.1 a) Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre las tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios de tierras agrícolas, o titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia

21%

7%

14%

5.3.2 Proporción de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación/ablación genital, desglosada por edad

0%

0%

0%

Temas en los cuales los países reportan requerir mayor fortalecimiento de capacidades estadísticas

57
Temas

	Recolección / Collect		Procesamiento/ Process		Análisis / Analyse		Difusión/ Dissemination		Evaluación / Evaluation		Gestión de Archivo/ Archive	
	OFERTA	DEMANDA	OFERTA	DEMANDA	OFERTA	DEMANDA	OFERTA	DEMANDA	OFERTA	DEMANDA	OFERTA	DEMANDA
Consumo y Producción Sostenible		5		5		4		4		4		4
Género		4		3		3		2		2		2
Cambio Climático	2	5	2	5	2	2	2	1	2	1	2	1
Biodiversidad		4		3		2		2		2		2
Recursos naturales	1	4		4		3		3		3		2
Educación	2	4	2	3	1	2	1	2	1	3	1	3
Medioambiente	1	4	1	4	1	3	1	3	1	2	1	2
Seguridad y Justicia	1	2	1	2	1	4	1	2	1	3	1	3
Violencia		2		2		4		2		3		2
Salud	4	3	3	2	3	2	3	1	2	2	2	2
Ingresos / pobreza	1	2	1	3	1	3	1	2	1	2		1
Investigación y Desarrollo (I+D)	4	2	4	2	4	2	4	2	3	2	3	2
Desastres naturales	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2
Agricultura	1	3	1	3	1	3	1		1	1	1	1
Inversión Extranjera Directa (IED)		2		2		2		2		1		1
Empleo	1	2	1	3	1	1	1	1	1	2	1	
Discriminación		2		1		2		2		1		1
Migraciones		2		1		2		2		1		1
Macroeconomía		1		1		1		1		1		1
Primera infancia	1	2	1	1	1	2		1		1		
Comercio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Energía	1	1	1	2	1	2	1	2	1		1	
Gasto público		1		1		1		1		1		1
Trabajo infantil		1		1		1		1		1		1

El país indica requerir cooperación técnica

El país indica poder ofrecer cooperación técnica



NACIONES UNIDAS

CEPAL



XIII

Conferencia Regional
sobre la mujer
de América Latina y el Caribe

Montevideo, 25 a 28 de octubre de 2016

***Sin igualdad de género el desarrollo sostenible
no es sostenible ni es desarrollo***